

**SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 12 de 2020**

CONCEJALA PRESIDENTA: Buenos días a todos. Siendo las 11 horas 08 minutos del día 12 de febrero damos inicio a la primera Sesión Preparatoria del período legislativo 2020. A fin de establecer el quórum legal tomamos asistencia por Secretaría Legislativa. - SECRETARIA LEGISLATIVA: -----

----- **ASISTENCIA** -----

**CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA..... PRESENTE**  
**CONCEJAL ARTAZA, JOSE LUIS..... PRESENTE**  
**CONCEJAL BERMÚDEZ, MARCELO..... PRESENTE**  
**CONCEJAL CASAMAYOR JABAT, ROCIO..... PRESENTE**  
**CONCEJAL ECHEVARRÍA, CAMILO..... PRESENTE**  
**CONCEJAL GONZÁLEZ, JORGELINA..... PRESENTE**  
**CONCEJAL HORMAZABAL, NATALIA..... PRESENTE**  
**CONCEJAL LAGUNAS, ANGÉLICA..... PRESENTE**  
**CONCEJAL LARA, MARIO..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MALETTI, CECILIA..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MÁRQUEZ, NADIA..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MOSNA, ISABEL..... PRESENTE**  
**CONCEJAL OUSSET, JUAN LUIS..... PRESENTE**  
**CONCEJAL SERVIDIO, ANA INES..... PRESENTE**  
**CONCEJAL SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO..... PRESENTE**  
**CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO..... PRESENTE**

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 16, dejamos constancia de la presencia de la concejala Jorgelina González. Con la presencia de 17 concejales y concejalas habiendo establecido el quórum legal, previo al comienzo del tratamiento del Orden del Día, dejamos constancia que los integrantes de bloque Juntos por el Cambio - Unión Cívica Radical han informado mediante nota que el mismo será presidido por la doctora Jorgelina González. Ahora sí comenzamos con el tratamiento del Orden del Día. El primer punto del Orden del Día es la designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el periodo 2020. Queda abierto el uso de la palabra. Tiene la palabra concejala Angélica Lagunas. CONCEJALA LAGUNAS: Gracias señora Presidenta. Bueno tal cual lo anunciado ayer en Labor Parlamentaria nuestra banca quiere dejar constancia del pedido de autorización a los concejales y concejalas para la abstención sobre este Punto planteando el argumento que planteamos a fin del año pasado, evidentemente no es una cuestión personal con ninguno de los concejales o concejalas que sean propuestos sino que es una cuestión absolutamente política de divergencia de criterios y de divergencia de posicionamientos políticos que vamos a llevar adelante en esta casa por lo tanto queremos dejar constancia del pedido de autorización para la abstención y/o en su defecto si no nos autorizan nuestro voto en contra que quede plasmado en las actas. Gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Tiene la palabra concejala Natalia Hormazabal. CONCEJALA HORMAZABAL: Gracias señora Presidenta. Buenos días, en igual sentido a la concejal preopinante y como lo hemos anunciado en el día de ayer desde la banca del Frente de Izquierda y de los Trabajadores vamos a

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Cielubi Agustina Obrequé*  
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

solicitar también autorización al Cuerpo Legislativo a fin de que se nos autorice abstenernos de esta votación en el mismo sentido que lo expresáramos en diciembre del año pasado. Consideramos, no somos parte de elegir a las autoridades que luego, inclusive, son parte de la línea sucesoria del Ejecutivo Municipal, nosotros y nosotras venimos a estos lugares a representar otros intereses del conjunto de los trabajadores, de los sectores populares y entonces sin perjuicio de que no hay ninguna cuestión personal no estamos de acuerdo en ser parte de la elección de autoridades. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Tiene la palabra concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias, no sé, faltaría una clave por ahí para que funcione el botoncito pero gracias por darme la palabra. Nuestro bloque va para ratificar las autoridades que se habían designado oportunamente, es decir, ratificar la Presidencia a cargo de la concejala Claudia Argumero y la Vicepresidencia Primera a cargo de la concejala Isabel Mosna y la Vicepresidencia Segunda a cargo del concejal Guillermo Monzani y adelantamos nuestro voto negativo al pedido autorización de abstención y fijar y adelantar nuestro criterio con respecto al concepto de abstención, yo creo que el concepto de abstención es viable cuando hay una relación personal estrecha entre el concejal y la cosa que se vota y la norma que se vota y esa relación estrecha impide que el concejal pueda votar con la libertad que debe requerir el voto de un legislador, esa es la única forma para mí y para nosotros desde nuestro bloque en donde se habilita a votar una abstención o a dar una autorización. Yo creo que este no es el caso, por lo menos no se argumenta desde ese punto con lo cual respetuosamente no vamos a autorizar la abstención. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Atilio Sguazzini. CONCEJAL SGUZZINI: Buen día Presidenta, buen día concejalas y concejales. En primer lugar me parece que el debate está o este planteo que realizaba el concejal preopinante tiene como dos instancias, la primera la discusión que tiene que dar el Cuerpo de la autorización o no para el pedido que han esgrimido las dos concejalas que usaron el uso la palabra en primer término y en ese sentido nosotros desde el bloque vamos a ratificar lo que dijimos ayer en Labor Parlamentaria, hay alguno de los argumentos que compartimos del concejal preopinante pero también respetuosos del acuerdo que establecimos ayer que indicábamos que esta es una posición que los dos bloques han manifestado públicamente desde que nosotros hemos asumido el 10 de diciembre y respetuoso de ese acuerdo vamos a permitir la abstención de las dos concejalas. La otra cuestión es que si bien el concejal preopinante da el apoyo a la nominación de las autoridades, las tenemos que hacer públicas primero y tenemos que ratificar los bloques de quienes van a estar, van a exponer los cargos y también en ese sentido el acuerdo del día de ayer que las nominaciones que van a ser por cargo en forma sucesiva, primero quien va a ejercer la Presidencia de bloque, consecuentemente en segunda instancia la Vicepresidencia Primera y después la votación la Vicepresidencia Segunda. Entonces me parece señora Presidenta que lo que tenemos que hacer es someter a la votación en primer lugar el pedido de estas dos concejalas y acto seguido es que los bloques, en

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Cielubi Agustina Obreque*  
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

función de los acuerdos, se hagan las nominaciones. Esa es nuestra solicitud desde la banca. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Tiene la palabra concejala Nadia Márquez. CONCEJALA MARQUEZ: No hay problema. Adelantar en el sentido del pedido de la abstención adelantar el voto negativo del bloque de la Democracia Cristiana entendiendo que para representar el voto, como dijeron anteriormente, de diferentes criterios o por una cuestión política justamente lo que se tiene es el voto negativo o positivo, la abstención coincido con el concejal Bermúdez tiene que ver con otras cuestiones y no con cuestiones políticas por eso adelante no acompañar la solicitud de abstención. CONCEJALA PRESIDENTA: Bien, si no hay más pedido de palabra, ponemos a consideración el pedido de abstención de la concejala Angélica Lagunas y de la concejala Natalia Hormazabal. No reúne los votos necesarios. Queda abierto el pedido de la palabra, ponemos a consideración la postulación formulada para la Presidencia del Concejo Deliberante en el periodo 2020. Concejala Angélica Lagunas tiene la palabra. CONCEJALA LAGUNAS: Gracias señora presidenta. Para ratificar y dejar constancia en los libros de actas de nuestro voto negativo al haber sido impedidas de abstenernos en esta votación. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Concejal Atilio Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias Presidenta. Bueno, desde el bloque del MPN nosotros queremos ratificar la decisión que planteamos y que le propusimos al Cuerpo, el acompañamiento del año pasado, de quienes eran y van a ser, para nosotros, una propuesta de autoridades de este Cuerpo. En su persona señora Presidenta que en este momento desde el bloque queremos ratificar. A lo largo de estos casi dos meses que llevamos de gestión nosotros hemos visto que este Concejo Deliberante ha cumplido con esa premisa que nos habíamos planteado como equipo de gestión de tener un cuerpo integrado entre el Ejecutivo Municipal y el Concejo Deliberante. Esta es la propuesta que le formulamos a la ciudadanía, tener un equipo integrado donde se pueda construir un espacio de acuerdos y de consenso, no tener un Cuerpo que como transitó en algún momento donde muchas veces el debate tenía algún nivel de acuerdo y después en el Ejecutivo Municipal esto era vetado. Nosotros intentamos y vamos a tratar de llevar adelante una política que sea de participación, de construcción de los acuerdos, ser respetuosos de la decisión de este Cuerpo, de la Cámara y en eso se ha manifestado el intendente Mariano Gaido. Desde el bloque estamos felices de proponerla a usted nuevamente a lo largo de este año como Presidenta del Cuerpo y en los días transcurridos estamos felices de las acciones que ha llevado adelante en capacitación y formación de quienes conforman este Cuerpo en distintas temáticas y particularmente en eso que tiene que tener un Concejo Deliberante que es poder construir la empatía y los buenos vínculos hacia quienes conforman el espacio de trabajo pero también hacia las ciudadanas y los ciudadanos de la ciudad de Neuquén que quieran llevar adelante gestiones en la ciudad. Felicitarlos por el tiempo transcurrido y ratificar nuestra voluntad de que sea usted quien lleve adelante la Presidencia del Cuerpo. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA:

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Cielubi Agustina Obreque*  
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Aprobado. Bien, queda abierto el pedido de la palabra para proponer la Vicepresidenta Segunda, Primera perdón. Tiene la palabra concejal Sguazzini. CONCEJAL SGUAZZINI: En el mismo concepto como habíamos dicho que era votación por cargo y si bien habíamos adelantado en Labor Parlamentaria y ya lo habíamos expresado en locuciones anteriores de igual manera como presentamos el año pasado, nuestra propuesta es de un equipo volver a ratificar en este sentido nuestra compañera de banca, a la concejala Isabel Mosna, como para llevar adelante el cargo de la Vicepresidencia Primera en esto de conformar un equipo de trabajo y en los mismos términos de lo que expresábamos antes, la verdad como integrante del bloque, todos aquellos que conformamos este espacio de trabajo, ratificar a nuestra compañera en la Vicepresidencia Primera porque estamos convencidos que lo que hemos manifestado es el espacio que queremos construir y descansamos en ustedes dos para que puedan desarrollar, como lo vienen haciendo hasta ahora, tan eficientemente este trabajo. Así que felices de poder ratificarlo y pedirles el acompañamiento del Cuerpo para que sea la concejala Isabel Mosna quien ocupe la vicepresidencia primera. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Bueno, procedemos a la votación para la Vicepresidenta Primera. Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado. Por último queda abierto el pedido de la palabra para proponer al Vicepresidente Segundo. Tiene la palabra concejala Jorgelina González. CONCEJALA GONZÁLEZ: Gracias señora Presidenta. Buena es para proponer como Vicepresidente Segundo del Cuerpo al concejal Guillermo Monzani, ratificar de esa manera lo que votamos en su momento. CONCEJALA PRESIDENTA: Concejal Atilio Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Sí, para adelantar el acompañamiento de nuestro bloque en la figura del ingeniero Monzani, reconocer en él el trabajo que llevó adelante cuando estuvo en la Presidencia del Cuerpo y también en ese duro tránsito que en algún momento le tocó llevar adelante en el Ejecutivo Municipal en circunstancias que todos conocemos. Agradecerle a Guillermo todo el esfuerzo que hizo, su compromiso personal, físico, el tema de salud que también fue delicado. Cuando el año pasado lo propusieron como Vicepresidente Segundo del Cuerpo nosotros celebramos esta decisión porque realmente es una persona de experiencia, es una persona que reúne y ha calificado el cargo cuando estuvo a cargo de la Presidencia de este Cuerpo y también cuando le tocó llevar adelante la responsabilidad de tener a su cargo el Ejecutivo Municipal. Adelantarle que esta conformación de equipo que tiene la Presidencia a su vez en su Vicepresidente Primero y Segundo realmente es un equipo que honra a este Cuerpo y nosotros adelantamos nuestro voto positivo. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Entonces bueno, por último está a consideración la propuesta formulada por el Vicepresidente Segundo. Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado. Pasamos entonces al segundo punto del Orden del Día que es la designación de los integrantes de las Comisiones Internas del Concejo Deliberante para el periodo 2020, conforme a lo acordado por la Comisión de Labor Parlamentaria se dará lectura a través de Prosecretaría Legislativa para luego ponerlo a

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Cielubi Agustina Obreque*  
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

consideración del Cuerpo. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Comenzamos entonces con la Comisión de Legislación General, Poderes, Peticiones, Reglamentos y Recursos Humanos: Ousset, Juan Luis; González, Jorgelina; Argumero, Claudia Ángela; Echevarría, Camilo; Artaza, José Luis; Servidio, Ana; Bermúdez, Marcelo; Lagunas, Angélica Noemí; Maletti, Cecilia. Hacienda, Presupuesto y Cuentas: Artaza, José Luis; Mosna, Isabel; Argumero, Claudia Ángela; Sguazzini Mazuel, Atilio; Casamayor Jabat, Rocío; Bermúdez, Marcelo; Zúñiga, Marcelo; Lagunas, Angélica Noemí; Márquez, Nadia. Comisión de Obras Públicas y Urbanismo: Monzani, Guillermo; Argumero, Claudia Ángela; Sguazzini Mazuel, Atilio; González, Jorgelina; Lara, Mario; Zúñiga, Marcelo; Hormazabal, Natalia Esther; Márquez, Nadia. El último lugar será integrado por el suplente del ex concejal Nicola. Servicios Públicos: Sguazzini Mazuel, Atilio; Servidio, Ana; Ousset, Juan Luis; Echevarría, Camilo; Monzani, Guillermo; Artaza, José Luis; Bermúdez, Marcelo; Lagunas, Angélica Noemí; Maletti, Cecilia. Comisión de Ecología y Medio Ambiente: Echevarría, Camilo; Casamayor Jabat, Rocío; Mosna, Isabel; Monzani, Guillermo; Lara, Mario; Zúñiga, Marcelo; Hormazabal, Natalia Esther; Maletti, Cecilia y el último lugar será integrado por el suplente del ex concejal Nicola. Comisión de Acción Social: Márquez, Nadia; Casamayor Jabat, Rocío; Ousset, Juan Luis; Mosna, Isabel; González, Jorgelina; Lara, Mario; Servidio, Ana; Hormazabal, Natalia Esther y el último lugar será integrado por el suplente del ex concejal Nicola. CONCEJALA PRESIDENTA: Ponemos a consideración el segundo punto del Orden del Día. CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. Continuamos con el tercer punto del Orden del Día que es la determinación del día y hora de las Sesiones Ordinarias del periodo legislativo 2020. En Labor Parlamentaria se acordó que la Sesiones Ordinarias se realizan los días jueves a las 11 horas. Si no hay objeciones ponemos a consideración el día y la hora de las Sesiones Ordinarias. Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado. Seguimos con el cuarto punto del Orden del Día que es la determinación del horario de la primera Sesión Ordinaria en la que se escuchará el mensaje del señor intendente Mariano Gaido, en Comisión Parlamentaria se propuso que será a las 10:00 de la mañana, salvo que haya objeciones, en ese sentido ponemos a consideración del Cuerpo la propuesta. Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. Por último pasamos al quinto punto del Orden del Día que es designar la Comisión de Recepción del señor Intendente Municipal. A través de Prosecretaría Legislativa se dará lectura a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Argumero, Claudia; Lara, Mario; Márquez, Nadia; Artaza, José Luis; Echevarría, Camilo; Mosna, Isabel; Sguazzini Mazuel, Atilio; Servidio, Ana Inés; Maletti, Cecilia y Monzani, Guillermo. CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más puntos en el Orden del Día para su tratamiento. Siendo las 12:28 minutos damos por finalizada la Sesión Preparatoria. Estamos todos convocados para el sábado 15 de febrero a las 10 horas a la primera Sesión Ordinaria. Muchas gracias y que tengan una excelente jornada.-----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Cielubi Agustina Obrequé*  
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén